

## ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

### Sesión nº 3

Fecha: 8 de marzo de 2022

Hora: 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 9:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión para la Reforma del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Análisis y, si procede, aprobación, para su elevación a la Junta de Facultad, del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales

### Asistentes:

Miguel Nicolás Moreno Carretero (Presidente)  
Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)  
Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)  
Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad)  
Carlos Salazar Mendías (Sector PDI)  
Sandra Ruiz Olmo (Sector Estudiantes)  
Eduardo Berja Bellón (sector PAS)

Excusan:

Nuria Illán Cabeza (Sector PDI)

### Desarrollo de la sesión

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Comisión y les agradece su asistencia.

### PUNTO 1. ANÁLISIS Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN, PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA DE FACULTAD, DEL NUEVO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

El Decano indica que, tras el análisis llevado a cabo en el documento de trabajo en la última reunión, se confeccionó un nuevo borrador, que se envió junto a la convocatoria de la reunión. Además, se adjuntaron un documento resumen que incluía todos los cambios acordados en la reunión y un borrador en limpio del nuevo reglamento, para facilitar el trabajo de la Comisión. En esta nueva sesión se pretende corregir los errores detectados durante la lectura individual del documento e incorporar las propuestas de mejora que surjan durante el análisis.

A continuación, cada uno de los miembros de la Comisión detalla los errores detectados y se proponen pequeños cambios, fundamentalmente de estilo, en la redacción de algunos puntos del articulado. El Secretario dará forma al documento y preparará un borrador final que se enviará a los miembros de la Comisión.

Finalmente, la Comisión acuerda aprobar el borrador y elevar el nuevo ROF a la próxima Junta de Facultad.

Para finalizar, el Decano agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y su participación.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:05 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

VºBº

Jaén, 8 de marzo de 2022

Miguel N. Moreno Carretero  
Presidente de la Comisión

Ginés A. de Gea Guillén  
Secretario de la Comisión